

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Ingeniero **GUILLERMO MORAN VELASQUEZ**, Subsecretario de Recursos Pesqueros, asistió a la "Reunión entre técnicos ecuatorianos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros y técnicos del Instituto Socialista de Pesca y Acuacultura de Venezuela, para diseñar y fundamentar la creación de la empresa Gran Nacional de Pesca entre la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador", evento realizado en la ciudad de Caracas-Venezuela del 27 al 30 de abril del 2009, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad con recursos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 1428 DGDO/RH de 23 de abril del 2009.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante oficio No. SUBSGA-O-09-4053 de 4 de mayo del 2009.


ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior del Ingeniero Guillermo Morán Velásquez, quien asistió a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **18 MAYO 2009**



ECON. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca



JSH/NRQ/LGP
2009-05-12